



SUSCRIPCIONES

Santona
 Trimestre... 1 pts.
 Semestre... 1.75
Fuera de Santona
 Trimestre... 1.25
 Semestre... 2
Ultramar
 Semestre... 4 pts.
 PAGO ADELANTADO
 Comunicados desde
 0.25 á 4 pts. línea

Número suelto

10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

Hemos triunfado.

El horizonte claro y hermoso, cual limpio cristal que á través deja entrever un porvenir risueño á nuestra querida villa, por la afortunada idea del nunca bastante bien ensalzado Sr. Braconier, en su empresa de unirnos a la capital de España con el ferrocarril, nos obliga, por amor á nuestro pueblo á ocuparnos como principalísimo asunto para su progreso, en toda la extensión y lujo de detalles que nuestro pobre juicio é inteligencia alcancen.

Como saben nuestros lectores, callaron aquellos consejeros o patriotas que lo sabían todo y predecían la no realización del proyecto y nos daban la voz de alerta, según ellos, para no ser víctimas del engaño por nuestra exagerada candidez.

Callamos también nosotros; pero seguimos con gran interés el curso de las tramitaciones necesarias para el comienzo de las obras dando por resultado quedáramos altamente satisfechos.

¿No es un triunfo el nuestro? preguntamos (aunque dejando á un lado la modestia)

Segurísimos de alcanzar el éxito emprendimos nuestra campaña contra los maliciosos que todo lo ven ó imaginan con la pequeñez de sus miras egoístas.

Pues bien; ahora que se aproxima rápidamente el tiempo para llevar á cabo su realización; ahora que el silencio de algunos nos demuestra sus pasados errores, con la elocuencia y con la sinceridad que únicamente callando pueden demostrar; ahora que se ha efectuado la aprobación de los planos de tan grandioso proyecto y están pronto á empezar las obras, llenados ya todos los requisitos, exclamamos con toda la fuerza de nuestros pulmones:—¡Hemos triunfado! ¡Viva el Sr. Braconier!

La marcha de los sucesos no ha habido

santones que con escrupulosidad no los haya examinado y nos abstenemos, por tanto, en honor á la brevedad, de enumerarlos; pero que ha demostrado su actividad el concesionario para empezar cuanto antes las obras, apartando con valentía cuantos estorbos encontró á su paso, no admite duda.

Falta hace á Santona experimentar los beneficios é impulso que para el comercio y la industria nos proporcione el ferrocarril, salvando en parte la crisis económica por que atravesamos y la paralización en nuestro puerto, destinado por la naturaleza á ser el único en el turbulento Cantábrico para el refugio del navegante y para proporcionar inmensas ventajas al comercio.

Justo es que reconozcamos nuestro más profundo agradecimiento al que con más conocimientos tal vez que nuestros Gobiernos ha visto el valor de nuestro puerto y ha emprendido tamaña empresa fijando como base este pueblo, cuyo sabrá corresponder con la nobleza que tanto distingue á sus hijos.

LA PLUMA

AL SERVICIO DEL PESCADOR

EL MARINERO EUSKALDUN

Edad Media Superior

La primera noticia paleográfica, que se posee hasta la fecha acerca de los euskaldunak, balleneros en los mares del Norte, es la de la presencia de los vascos en las Islas Faerós á fines del siglo IX. A la misma época corresponden las noticias de los viajes y expediciones; mejor dicho, piraterías que á principios del siglo IX, emprendieron los escandinavos (normandos) á lo largo de las costas septentrionales de España en el Cantábrico, siendo sus únicos contrarios ó rivales en el dominio de los mares de Europa, los vascos.

Y ya que hablamos de las expediciones marítimas de los escandinavos, es del caso señalar como se presentaron en nuestras costas dichos bárbaros.

Los naturales de la última Thulia llamados en la Edad Media Superior, Normandos (hombres del Norte), después de andar Inglaterra y las costas y márgenes de los ríos franceses que dan al Canal de la Mancha y al Atlántico, llegaron costeadando, al Cantábrico, acampándose, por no decir estableciéndose, á lo largo de la costa vecina entre Rochefort, Burdeos, Arcachón y Bayona, invadiendo todo el territorio que pudieron del hoy departamento de los Bajos Pirineos, principalmente el Lapardun de los galo-iberos ó el Lapurta de los vascos.

Menendez Pelayo, dice que el descubrimiento de nuestros misterios y verdades históricas, está en la paleontología del idioma de los aborígenes. Podrá haber algo de ello entre la etimología de Lapardun y la llegada á estas tierras de los antepasados celtas, de estos terribles piratas y ladrones sanguinarios del siglo XI.

Repetimos nosotros esto, después de haber releído á Menendez Pelayo y recordando que, según algunos historiadores franceses, la verdadera etimología es Lapurdunak, el territorio de los ladrones ó Lapurdunak, todos malhechores.

Dichos bárbaros normandos, intentaron penetrar por las costas de la Euskal-Erria española, lo cual no lo lograron, salvo las sorpresas y acometidas rápidas que tan hábilmente llevaban á cabo, retirándose después con su botín á Francia y á sus guardias del Norte. En vista de esta resistencia sin duda es como se explica que sus antepasados, atravesando el Cantábrico, desembarcaron en Galicia, en cuyas costas cometieron toda clase de rapiñas y fechorías, estableciéndose allí definitivamente.

En las provincias vascongadas de España no existen vestigios, ni recuerdos ni siquiera tradiciones populares dignas de examen (que nosotros sepamos, hasta ahora) acerca de la estancia, mezcla, dominio ó población

en sus costas por los escandinavos, pues en cuanto á internarse en el país no hay ni que soñar lo intentarían, desde Bayona á Santona, que era el territorio de la antigua Euskal-Erria.

No obstante esto, algunos autores extranjeros dicen, y aun lo repitió *La Epoca*, con motivo de la participación del Ministerio de Marina de Noruega en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, que los escandinavos con sus famosos buques Vikings, guiándose solo por las estrellas, estuvieron en América antes que Colon, añadiendo que igualmente moraron en la Euskal-Erria en cuyas danzas y melodías creen hallar reminiscencias y como pruebas de sus observaciones.

Con lo primero estamos conformes, pero no así con lo relativo al país vasco-español, y hacemos esta afirmación apoyándonos entre otros autores, en autoridades como el doctor Dunham, general Artiche, Fernandez Guerra, Fernandez y Gonzalez etc., pues no solo los normandos, sino todos los invasores anteriores de España de raza escandinava, céltica, scitas y como ya hemos dicho, enemigos irreconciliables, mortales y sanguinarios de la Iberia, mas aún de la raza pura, la euskara.

Como nota curiosa únicamente, y que como tal la tenemos apuntada hace tiempo, diremos que hemos leído en Garat, en sus orígenes de Basques, que la actual raza euskara que se estableció en las vertientes del Pirineo Occidental, entre el Aden y el Ebro desde Jaca á las Montañas de Santader, procedía del Himalaya, producto del cruce de la noble y fina raza de los navegantes fenicios y de la aborígen semítica de estirpe real, raza de pastores y cazadores que habían bajado desde las altas mesetas del Asia Central á la Asiria, Armenia, Caldea Fenicia.

Admitida la tesis de Garat, acto seguido se ven demostradas, dice este, las cualidades distintivas del actual pueblo vasco.

Arriesgados y sin rivales marinos son, según Garat por su sangre fenicia; pastores sufridos y agricultores tenaces, por la parte de la raza real de Tubal.

Todos los Correos que salen de América y llegan á nuestro país, nos traen tan gratas noticias que, como amantes de nuestra nacionalidad, de su honra y prestigio, no podemos menos que el de darlos á conocer al público por ser expresión leal y sincera, no solo de sus gobiernos sino también de la prensa de aquellos países amantes de sus tradiciones.

No solo en Nicaragua sino también Venezuela, Paraguay, México, Perú, Bolivia y el Ecuador que en manifestación colectiva en actos de sus gobiernos, en escritos de sus periódicos evidencian el interés con que siguen la campaña de Cuba y los votos que hacen por la pronta y feliz terminación de la guerra.

Tenemos á la vista el «Diario Nicaragüense»; En él se publica un artículo que sirve de brillante contestación á los intempestivos alardes que en la capital de Nicaragua se permiten algunos filibusteros ó simpatizadores del separatismo.

Véase como les habla.

«Creímos (y creemos todavía) que era patriótico hacer ver á quienes pueden impedir las imprudencias del americanismo barato y gritón, el peligro á que, con deplorable ligereza se nos estaba aproximando de la manera más tosca y grotesca.

Si los Estados Unidos, cuyo poder es enorme, llevan su respeto á los cánones del derecho internacional hasta el extremo que claramente está indicando la comunicación de Mr. Olney el cajero del Banco de Waco, parecerá bien que Nicaragua, nación debilísima, haga ridículo alarde de violar las leyes de neutralidad?

No bien hubimos dicho esto, que conceptuamos patriótico y que en todo caso no agraviaba á nadie, cuando el reducido grupo de nuestros amambisados levantó atonadora vocería contra el «Diario Nicaragüense.» Se nos llamó retrogados, cobardes obscurantistas, montañeses, españolistas, enemigos de Cuba y todo lo demás que suelen echar por esas bocas y esas plumas ciertos oradores de veladas y ciertos periodistas laborantes.

Somos retrógados, obscurantistas y ultramontanos, por que dimos oportunamente la voz de alarma, á fin de ahorrar á Nicaragua, nuevas y pesadas multas y nuevas y oprobiosas humillaciones.

«Cobardes» se nos llama, como si para soportar afrentas y exponerse todos los días á recibir las no se necesitase más que tener cara de baqueta. Si tenemos miedo—nos ufamamos al confesarlo—tenemos miedo de que España haga con nosotros lo que hizo Inglaterra, ó algo más grave todavía.

Parécenos que en este punto nos hallamos de acuerdo con el autor del artículo titulado «Paz y orden hispano-americano», que publicó «El Pueblo de Managua». Respetemos á los demás y respetémonos nosotros mismos, si queremos ser respetados. Un gran escritor estadista colombiano dijo hace pocos meses, acaso no sin razón, que le pesada manopla con que nos abofetean las naciones poderosas, nosotros la fabricamos.

El calificativo de «españolistas» no nos ofende ni nos molesta. Extrañamente odioso nos ha parecido siempre el hecho inconcebible de ponerse á atacar á España en lengua española. Ingratos son á nuestro juicio, los hispano-americanos que maldicen á la nación heroica que trajo á este continente la palabra del Evangelio y la luz de la civilización.

¡Nosotros enemigos de Cuba? ¡Que soberano disparate!

Justamente por que nos inspira aquella hermosa Isla fraternal afecto, deseamos que vuelva el cielo á favorecerla con los inapreciables beneficios de la paz que aprovechando las importantes reformas decretadas por las Cortes españolas á principios de este año, sea en Hispano-América ejemplo de buen gobierno; que la actividad y el claro entendimiento de sus hijos sirvan para al-

go mejor que volar puentes con dinamita é incendiar cañaverales, que la Divina Providencia, en fin, la preserve, de la tristísima suerte que cupo á muchas de sus desventuradas hermanas, para quienes no se descubre todavía horizonte ni el más tenue rayo de esperanza».



VARIEDADES

EL HERMITAÑO

(Cuento)

Bajo el azul y hermoso cielo de la heroica Navarra, y en lo más alto del tan célebre como gigantesco Monte Jurra, se ven todavía hoy las ruinas de un fuerte ó pequeño castillo que allá en los tiempos de las pasadas guerras civiles, sirvió de defensa al único punto accesible al colosal gigante.

Rodeado de doble línea de tambores y trincheras derruidos unos y otras por la tirana mano del venedor y del tiempo, y, semioculto entre la frondosidad de pinto resacas carrasacas, se presentan ante la vista del viajero como fúnebres fantasmas, lanzando terrible anatema sobre un algo invisible ó misterioso, que tanto puede recordar el humeante hedor de la sangre, como la paz consoladora y bella...

.....

Habia oído yo referir terribles escenas ocurridas durante la guerra en aquellos sitios y encontrándome en Estella no quise perder la ocasión de visitar el fuerte, teatro de tantas escenas de horror como de tantos actos heroicos.

Aquella mañana, una de las más bellas de la primavera, ascendía yo por la difícil senda que desde el lugarejo de Irache comunica con el fuerte, solo con mi pensamiento, repasando allá en mi memoria los relatos de aquellos que fueron testigos presenciales de los combates librados en aquel punto; creía encontrarme en medio de la confusión de la batalla: oía á pólvora y respiraba sangre.

Llegué al reducido cuadrilátero que constituyera un día el fuerte y aún no había yo salido de mi éxtasis batallador, cuando una tosecilla estridente y seca vino á sacarme de mi abstracción.

Un anciano de lengua barba blanca vestido con pardo sayal, ostentando sobre el pecho un crucifijo de metal, y apoyado en rústico báculo, me miraba de hito en hito.

Contemplé aquel religioso que sereno y con los brazos cruzados sobre el pecho inmóvil siempre, seguía tosiendo con la tosecilla seca y febril.

Me descubrí y haciendo una inclinación de cabeza en señal de respeto dije:

—Muy buenos días, padre.

—Felices tenga V. joven: respondió el religioso mirándome con la misma atención —¿Indudablemente debe V. ser forastero?

—Si padre, efectivamente; hace próximamente una semana llegué á Estella y no quise ausentarme sin visitar estos sitios de tantos recuerdos para todos.

—¡Ah! V. también tiene algún recuerdo...

—No, en modo alguno; amante de lo sublime en todas sus manifestaciones rindo culto al heroísmo aunque esté personificado en un objeto, si bien odio con toda mi alma la guerra.

—¡La Guerra...! ¡la guerra! ¡oh sí! Tiene V. razón joven, la guerra es la llave de la ambición y cuando esta no puede satisfacerse por el derecho, se recurre á esa llave de sangre y fuego que no siempre responde á la justicia del que la utiliza...

Otra vez la tosecilla molestó al anciano: una espuma sanguinolenta asomó á los labios del religioso: con temblorosa mano sacó un blanco pañuelo y frotándose la parte enrojecida, prosiguió sonriéndose.

—¿Habéis sido soldado?

—Soy muy joven todavía Padre.

—Entonces no conocéis ese tributo sacrosanto de sangre con que contribuye el pueblo; no siempre á la patria, generalmente á la ambición... Yo, hijo mío, conocí á Napoleón y me batí contra sus aguerridas huestes. Testigo de todos los movimientos revolucionarios y de las dos guerras civiles, vertí siempre mi sangre en holocausto de un principio que yo creí sagrado: pues bien; en todas esas campañas en las que sellé con sangre de mis venas los años de servicio, no á habido más que dos en las que real y verdaderamente el soldado haya combatido por ese principio sacrosanto y sublime que exige el sacrificio por la patria: la de la independencia y la de África; las demás...

Y la tos vino á cortar el relato del anciano, agitando convulsivamente todos sus miembros: estaba pálido, con esa palidez mate de la muerte, su cuerpo oscilaba; creí se hallaría enfermo y me acerqué á sostenerle:

—Os hallais mal, padre, y estos sitios no son muy apropiados para prestaros ningún auxilio. ¿Queréis que baje á Irache y os proporcione socorro?

El anciano levantó su venerable cabeza y con voz ronca y entrecortada, por la fatigosa respiración, me contestó:

—No, esperad.

Y reponiéndose poco á poco, lanzando una mirada al firmamento, me preguntó:

—¿Tenéis prisa?

—No, Padre, estoy á vuestras órdenes.

—Dadme el brazo; os conduciré á mi choza; allí descansaremos.

Apoyándose el religioso en mi brazo y siguiendo por espacio de un cuarto de hora por entre breñas y matorrales, llegamos á una cueva labrada toscamente en el seno de una enorme piedra.

—Seguidme—dijo dejando mi brazo y tomándose una mano para guiarme.

La cueva estaba oscura como el cerrado hueco de un osario, pero el religioso avanzaba con la seguridad que da la luz: seguíamos andando un gran rato, cuando el anciano se detuvo y abandonando la mano que me tenía asida, dijo:

—Aguardad un poco: no tengais miedo estáis sobre piedra viva y no hay cuidado de que os caigais: voy á encender una lámpara que debe habear aquí, muy cerca.

Oí los pasos del anciano que avanzaba por el fondo y con la misma seguridad.

Pocos momentos después, regresaba con una lámpara antiquísima de hierro cuyo pálido reflejo á duras penas podía romper la densa obscuridad de la caverna.

Se continuará.

Emilio Garcia de Paredes.

Noticias

De la suscripción para las familias de los reservistas de la provincia, efectuada por la prensa de Santander, han correspondido en este partido á las siguientes:

Santoña.—Amalia Rodríguez Naveda, esposa de Lorenzo Zabala Lequerica; Josefa Oromendia López, esposa de Cayo Bodegas del Pozo y Julia Echevarria del Solar, esposa de Nicolás Goicoechea Bilbao.

Argoños.—Josefa Alonso Vega, esposa de Pedro San Martín Vega.

Meruelo.—José Pardo y Pardo, padre de Manuel Pardo Cubas.

Manera de efectuar el cobro

Los comprendidos en la lista que publicamos y que perciban pensión del Estado por el Regimiento Infantería de Reserva, deben presentar un documento autorizado con el sello de dicho Regimiento que así lo acredite; y los que no perciban dicha pensión y se hallaren comprendidos en esta lista; presentarán un certificado, en papel sencillo, del Alcalde del Ayuntamiento á que pertenezcan, acreditando su personalidad.

Los que no puedan presentarse personal-

mente al cobro, podrán remitir recibo por valor de lo que perciban, visado y por conducto de la Alcaldía respectiva, documento que autorizarán para el cobro, en representación de la prensa, los Sres. Salaverry Director de *La Atalaya* y Castrovido redactor de *La Voz Montañesa*.

—)o(—

Se vende una hermosa mesa de billar con todos sus accesorios ó sin ellos.

También hay otra más antigua que se cederá por un precio muy arreglado.

Para pormenores dirigirse al Café de D. Fermín Hernandez

—)o(—

El día 4 de Febrero próximo, será el último en que se aplique en los ferrocarriles del Norte, la tarifa temporal que venía rigiendo desde el 25 de Agosto último, al transporte de mercancías varias, desde las estaciones de Irún, Bilbao, Santander ó Gijón, con destino á Madrid, Medina del Campo, Valladolid y Palencia y de harinas de cereales, desde Medina del Campo, Valladolid y Palencia con destino á Irún, Bilbao, Santander ó Gijón.

—)o(—

De Conformidad á lo establecido en el artículo 4.º del Convenio de Bayona, relativo al ejercicio de la pesca en el Bidasoa, quedará permitida la del salmón y trucha asalmonada en este río desde el día 1.º de Febrero próximo y en los demás, á tenor de lo que preceptúa en el real decreto de 27 de Febrero de 1880, desde el 13 del referido mes.

—)o(—

Recomendamos á nuestros lectores el excelente vino Rioja de las bodegas de M. Fernandez Heredia.

Se ha recibido en el café de D. Fermín Hernandez un gran pedido de tan excelente vino de mesa.

La botella lacrada y con la marca á 1.50 pesetas.

—)o(—

Copiamos de nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio*.

«Dice un periódico de Barcelona que los grabadores litográficos, D. Salvador Sala y don Enrique de Robes, que han emitido dictamen como peritos en la causa que se instruye por el descubrimiento que recientemente hizo la policía de un intento de falsificación de billetes del Banco de España, opinan que hubiera sido muy difícil distinguir los billetes falsos de los legítimos, porque la falsificación es una obra maestra.

Las pruebas que los Sres. Bal y Pon ocuparon al sorprender á los falsificadores, están impresas, según los peritos, sobre una plancha de zinc (que también se ocupó), haciéndose esa impresión por medio del sistema fotocromográfico, ó sea sacando, con a cámara oscura, una prueba de un billete legítimo é impregnándole en una plancha de zinc.

Añaden los peritos que con tal procedimiento es muy fácil la falsificación, pues los billetes de serie igual á las pruebas cogidas tienen colores negros en el anverso y verdes en el reverso, los cuales admite la cámara oscura.

En cuanto á las cintas que se cogieron también á los falsificadores, dicen los peritos que son para billetes de otra serie; y, por último, declaran que con solo una prensa litográfica sencilla hubieran tirado aquellos, cuantos billetes hubiesen querido»

—)o(—

Hemos tenido el gusto, accediendo á ruegos de amables socios de «La Juventud Santonesa», de asistir á una de sus reuniones de baile.

No nos sorprendió, en verdad, por la cultura de sus asiduos concurrentes y tacto de la Junta Directiva, reinara en el salón perfecta armonía.

Lo que nos sorprendió fué que en aquél sitio se reuniera tanta hermosura y gracia del sexo bello que, sin duda por lo desapa- cible del tiempo, asistió en gran número y que según nos manifestaron algunos sócios pocas veces habían visto el salón tan con- currido de lindas jóvenes.

La variedad de colores de sus trajes, la belleza en las múltiples variedades de ros- tros y gentileza, nos explicó el motivo de que hayan salido de dicha Sociedad algunos matrimonios

Tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Alfonso Hormachea que se halla- ba de *servicio* para conservar el inalterable órden, á D. José Steva, que baila portentosa- mente, D. Esteban Matoses, que no baila nunca hasta el anochecer y conversó largamente con nosotros; D. Arturo Velazquez, tío gráfico de nuestro semanario; D. Fermín Hernández (hijo), D. José Serrano, D. José Vega y otros jóvenes cuyos nombres no re cordamos.

Felicitemos á la Junta Directiva y Sócios, por la buena organización y cultura de «La Juventud Santoñesa.»

—)o(—

La Asociación de Señoras de San Vicen- te de Paul de esta villa, ha distribuido en- tre las pobres amparadas por la misma, en el año de 1893, lo que á continuación se expresa:

701 libras de carne, 830 id. de pan, 28 id. de alubias, 2 id. de garbanzos, 9 y me- dia id. de arroz, 8 id. de tocino, 9 id. de chocolate, 25 id. de patatas, 44 botellas de vino, 16 docenas de huevos, 1.384 cuarti- llos de leche, 2 sábanas y 6 camisas.

Se han invertido en estos socorros, 88466 pts

—)o(—

Ingenios de Cuba.

Según recopilación estadística de un in- geniero industrial, existen en las distintas zonas agrícolas de Cuba, las siguientes fá- bricas azucareras ó sea centrales:

En Vuelta Abajo	30
En la Habana	40
En Matanzas	118
En Sagua	43
En Cruces	45
En Santa Clara	14
En Cienfuegos	32
En Remedios	20
En Trinidad	3
En Sancti-Spíritus	7
En Nuevitas y Puerto-Príncipe	6
En Manzanillo	14
En Gibara	6
En Guantánamo	18
En Santiago de Cuba	1
Total	364

Estos 364 centrales pueden producir, por cálculo aproximado, 1.838.000 toneladas.

—)o(—

Leemos en *La Federación* de San Sebas- tián.

«Un periódico de Almería dice que el al- calde de Bayarcal de aquella provincia, se encuentra procesado criminalmente en dos causas, una por usurpación y otra por false- dad en documentos públicos y malversa- ción de los fondos donados por la Comisa- ría regia.

Dicho señor de Amo continúa, á pesar de ello, ejerciendo el cargo de *alcalde*»

Es tan frecuente esto en los Municipios de España, que por maravilla no se lee un periódico que no contenga denuncias de ese género.

—)o(—

En la sesión ordinaria del domingo se trató de la instalación de la luz eléctrica en Santoña que, según anunciamos á nuestros lectores, se encomendó al Sr. Lopez ad- quirir algunos datos respecto de la instala- ción en Torrelavega, y del ilustrado electri- cista santanderino Sr. Escalante. Después de examinar el Ayuntamiento la

conveni-encia del nuevo alumbrado, acorda- ron nombrar una comisión que tratara con dicho ingeniero, que desde luego sería ele- gido para el estudio del proyecto que ascen- derá de 3.000 á 4.000 pe,etas.

—o—

Se hallan de venta en la librería de Fer- min Hernández las novenas siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espiritu- Santo.—Festividades de la Virgen.—Nues- tra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolo- res.—Nuestra Señora de la Merced.—Nues- tra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.— Purísima Concepción.—Purísima Concep- ción, por sus hijas.—San Antonio Abad.— San Antonio de Padua.—San Bartolomé.— San Benito Abad.—San Blás.—San Fran- cisco de Sales.—San Francisco Javier.— San Isidro Labrador.—San Joaquín y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ra- mon Nonato.—San Vicente de Paul.— Santo Cristo de Búrgos.—Santo Domingo de Guzman.—Santa Agueda.—Santa Bár- bara.—Santa Clara.—Santa Filomena.— Santa Lucía.—Santa María Magdalena.— Santa Rita.—Santa Rosa de Viterbo.— Santa Teresa de Jesus.— Santísima Trini- dad y Santísimo Sacramento.

Jesu-Cristo Crucificado.—Jesus Nazare- no.—Nuestra Señora de las Angustias.— Nuestra Señora del Carmen.—Nuestra Se- ñora de Belen.—Nuestra Señora de la Casi- ta.—Nuestra Señora de la Consolación.— Nuestra señora del Henar.—Nuestra Seño- ra de Lourdes.—Nuestra señora del Mila- gro.—Nuestra Señora de la Piedad.—Nues- tra Señora del Pilar.—Nuestra Señora del Rosario.—Nuestra Señora de Valvanera.— Sagrado Corazón de Jesus.—Sagrados cora- zones de Jesus y Maria.—San Agustín.— San Bernardo.—Santa Brígida.—Santa Ga- talina.—San Francisco de Asís.—San Luis Gonzaga.—San Pedro Regalado.—San Ro- que.—Santos Cosme y Damian.—Santísimo Cristo de las Aguas.—Santiago Apóstol, Pa- trón de España, y San Ignacio de Loyola. Nuestra Señora de Lourdes (para enfer- mos.)

—)o(—

Relación de las pescas habidas en La- redo durante los dias siguientes:

Enero 22—45 arrobas de besugo de 5'60 á 6'20 arroba.—110 kilos congrio de 1'02 á 1'10 kilo.—280 arrobas de sardina pequeña á 2'20 arroba.

Día 23—410 arrobas de sardina de 1'50 á 2 ptas. arroba.—185 kilos de congrio de 0'87 á 0'96 kilo.

Día 24—20 arrobas de besugo á 6'70 arro- ba.—58 kilos de congrio á 1'02 kilo.—145 id. de merluza á 1'26 kilo.—320 arrobas de sardina pequeña de 1'10 á 1'70 arroba.

Día 25—40 arrobas de besugo de 8'80 á 7'20 arroba.—368 kilos congrio de 0'83 á 0'93 kilo.—120 kilos merluza de 1'04 á 1'22 kilo.—380 arrobas de sardina de 1'20 á 1'30 arroba.

Día 26 —4 arrobas de besugo á 6'90 arro- ba.—470 kilos de congrio á 0'95 id.

Día 27.—60 arrobas de besugo de 6'40 á 7'40 id.—168 kilos de merluza á 1'10 id.— 140 arrobas sardina de 1'80 á 2'10 id.



A E.....

Del amor en las redes
yo fuí cojido.
¡Pobre corazón mío!
¿de tí que ha sido?
¿qué es lo que tienes?
¿caso de una ingrata
lloras desdenes?

Cual hoja que en los aires
vaga perdida,
así mi pobre alma
triste, afligida
con mis temores
buscando vá la estrella
de mis amores.

Amar sin esperanza
es cruel tormento.
Tormento y amargura
es lo que siento
que de mis dias
huyeron para siempre
las alegrías.

Mi pobre pecho llora
por sus amores,
amores que le vuelven
pena y dolores.
¡Ay pobre alma!
¿porqué tú te has dejado
robar la calma?

¿Porqué tus ojos dicen
niña que espere,
si tu corazón fiero
mi amor no quiere?
¡Ay amor triste!
¿Porqué dentro del pecho
dime, naciste?

Envuelto en mis miradas
te vá un suspiro
y mil congojas siento
cuando te miro,
por que tus ojos
á mi cariño vuelven
fieros enojos.

Calma niña galana
esos desdenes.
Mira á mi pobre alma
como la tienes,
que en su ilusión
soto piensa en el nombre
de E.

E. M.

A C.....

Soneto

¿Porqué te conocí hermosa mía
si el resistir así tanta belleza
cásame mas dolores de cabeza
que si oyera terrible algarabía?
¿Es que todos así sufrir podrían
tu sublime estructura, tu grandeza
viéndote sin cesar todos los días
ó sufrir mucho más si no te vieran?
No sé que hacer en tan terrible suerte
agobiado por tantas desventuras,
ni sé como llorar mis dulces quejas;
Pensaría mil veces en la muerte
si después de tantísimos desvelos
no hubieras de labrarme la ventura.

Anuncios

EL AVISADOR

Semanario de intereses de Santoña y su comarca.

ANUNCIOS

En primera plana 0'25 pts.
En tercera idem 0'15
En cuarta idem 0'10
El precio indicado es de cada línea.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

BUÑOLERIA MADRILEÑA

El doctor inglés Mister Libinstong, que poco tiempo hace estuvo en mi estableci- miento y me encomendó le reservara racio- nes diarias de callos y caracoles á su regre- so á esta villa, me escribe ahora lo siguien- te:

«He averiguado que para vivir muchos años y conservar la tez fresca y gordas las pantorrillas no hay como surtirse de los ex- celentes callos y caracoles condimentados en su establecimiento para alimento diario al ser posible.

Para el dolor de muélas, dátiles, higos de Fraga y arroz con leche.

Chorizos de Candelario para los dolores reumáticos y para las afecciones del estóma- go, alcahuets y pasas de Málaga.

Castañas pilongas para apedrear á los chí- quillos y queso manchego superior, para cazar ratones.

Suyo afectísimo,

Libinstong

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Ingresos en 1894 por
Primas, Rentas, Intereses,
etcétera Ptas. 22.975.530
Sinistros pagados en
1894, « 14496.825

«La Palatine», además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estu- pule especialmente, contra las pérdidas cau- sadas por la explosión del gas para el alum- brado ó calefacción y las que ocasionen la caí- da del rayo, se produzcan incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de al- quileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Ase- gurados no incurren en responsabilidad al- guna.

Los siniestros se arreglan y se pagan in- mediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depó- sito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en Es- paña,

Oficinas principales: 32 Brown Street, Manchester.—101 Cheapside, Londres. E. O.
Dirección de la sucursal de España: Calle de Alcalá 23 duplicado.—Madrid.

Directores: D. Guillermo E. Dunn y don José Alger.

Delegado en la Provincia de Santander, D. Angel Rodrigo.

Agente en Laredo y Santoña, D. Angel Flores procurador en Laredo:

Se vende una prensa tipográfica interior de la rama 54 por 80.

En la imprenta de este periódico darán razón.

FONDA DE LAS MARAGATAS DE

Manuel Jimenez Gutiérrez

Muelle núm. 13.—LAREDO.

CASA DE HUESPEDES

La Clara

DE

Pío Blanco

SECCION DE ANUNCIOS

UNA REVOLUCION EN EL SEGURO SOBRE LA VIDA

LA POLIZA UNIVERSAL

Bajo este nombre «La Nueva-York» acaba de inaugurarse una póliza de seguro sobre la vida que constituye el contrato más liberal que se haya emitido por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa.

En efecto, excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, y mediante la ejecución de ciertas condiciones citadas en la póliza, en lo concerniente al servicio militar en tiempo de guerra, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes y todo género de fallecimiento sin excepción.

La Póliza universal se emite bajo todos amplitudes usuales de seguros, sin aumento de la cuota de primas.

La Póliza Universal estipula y garantiza:

1.º La acumulación de beneficios desde 10, 15 ó 20 años, al gusto del solicitante.

2.º El reembolso de las primas pagadas, en caso de muerte durante el periodo de acumulación, además del pago del capital asegurado.

3.º El derecho de pedir á la Compañía empréstito cuyo importe se fija en las pólizas que estipulan un reembolso de primas; de este modo, en caso de muerte durante el periodo de acumulación, el reembolso de las primas cubre los empréstitos concedidos.

4.º Plazo de 30 días, sin interés, para el pago de las primas.

5.º Privilegio de poder reabilitarla en caso de falta de pago de las primas.

6.º No hay caducidad posible después del pago de tres primas anuales. Sin necesidad que lo solicite el asegurado, el seguro será de derecho prolongado, sin reducción del capital, por un periodo fijado en la póliza y que puede ser de 2 á 40 años según el plan de seguro elegido y el número de primas pagadas.

7.º El derecho para el asegurado que vive al terminar el periodo de acumulación de elegir entre seis modos de liquidación de la póliza, establecidos de la manera más equitativa.

8.º Pago de los capitales, en caso de fallecimiento, inmediatamente después de recibidas pruebas satisfactorias de la defunción.

La Póliza Universal, entre otros privilegios, concede al asegurado, desde el día de su emisión, el derecho de viajar y de residir en todas las partes del mundo y en cualquier época del año, sin tener que pagar sobreprima, ni siquiera tener obligación de avisar á la Compañía.

Contiene la cláusula de indisputabilidad siguiente.

«Cuando la póliza haya estado en vigor durante un año entero, la Compañía no podrá, en caso de defunción, disputar el pago del capital asegurado por cualquier motivo que fuere, con tal que las primas hayan sido regularmente pagadas, bajo reserva de la cláusula especial relativa al riesgo de guerra.»

Esta cláusula importantísima estriba en el principio siguiente que es la regla invariable de la compañía y la consecuencia de la aplicación del sistema de mutualidad:

«Todo para el Asegurado y en interés del Asegurado»

EJEMPLO DE LAS GARANTÍAS

de

LA POLIZA UNIVERSAL

CON REEMBOLSO DE PRIMAS

Edad á la emisión de la póliza. 30 años.
Capital asegurado. pts. 100.000
Prima anual pagadera durante veinte años solamente. pts. 3.550

RESULTADOS:

En caso de fallecimiento en el curso de los veinte años:

durante el 1.º año, capital pagadero, pts 103.550
» 5.º » » » » 117.750
» 10.º » » » » 135.500
» 20.º » » » » 171.000

y proporcionalmente para los años intermedios.

2.º En caso de vida al fin del 20.º año:
El asegurado podrá á su gusto rescindir ó con-

servar su póliza y elegir entre seis modos de liquidación, de los cuales los más importantes se enumeran á continuación.

En caso de rescisión, el asegurado tiene derecho á la reserva garantía de pts. 48.100 y además á los beneficios acumulados declarados entonces por la compañía.

Los beneficios de esta especie pagados por la compañía, para las pólizas de igual naturaleza emitidas á dicha edad, ascendieron en 1893, á 40.300 pts.

El pago (reserva y beneficios) importaría así 88.400 pts. lo que constituiría, con relación al total invertido en primas, un excedente de 17.400 pts.

Póliza saldada del capital reducido cuyo importe será igual á tantas vigesimas partes del capital asegurado, cuantas primas anuales le hayan satisfecho.

Préstanos consentidos,

después de 5 años, pts 10.100
» 10 » » 21.600
» 15 » » 34.400

De lo que precede resulta claramente que, si el fallecimiento sobreviene en un momento cualquiera durante los veinte años, los beneficiarios de la póliza percibirán la totalidad de las primas pagadas y, además, el importe del capital asegurado.

Es pues evidente que la entrega de una suma anual de 3.550 pts. á La Nueva-York garantiza la restitución de dicha entrega y además 100.000 si el asegurado falleciese durante el periodo fijado; el seguro habrá, pues, costado pura y simplemente el interés de las entregas hechas.

Si el asegurado se alla vivo al fin de los veinte años, recibirá el valor total de su póliza en metálico ó elegirá uno de los otros modos de liquidación.

La ejecución de los compromisos de la compañía se halla garantizada por un activo de más de 750 millones de francos.

Dirección general para Europa: Paris, boulevard des Italiens, ú.º 16

Agente en Santoña y su partido D. JUAN BENIGNO FERNANDEZ calle de Gonzalez Haedo n.º 7

Se admite un socio para la mina de hierro titulada JUANITA

A UN KILÓMETRO

del ferrocarril de Bilbao

á Santander y cerca de Jesús del Monte.

Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

GRAN SASTRERIA

DE

Hermenegildo Sainz

Calle de la Mar

CASTRO-URDIALES

TALLER

DE HOJALATERIA PINTURA

Y CRISTALERIA

de

Miguel Cubillas

Calle de la Mar.

CASTRO-URDIALES

JUAN MIRANDA

Profesor de instrucción primaria. —Establecido en Laredo, calle de San Francisco, 16, da también lecciones á domicilio á niños de ambos sexos: Preparación para la carrera de comercio.

Marqués de Albaida 2, Laredo.

DEPÓSITO de jarcia y cordelería de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada.)
Calle de Ruayusera núm. 54, 2.º—Laredo

Bolas Maravillosas

para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias
Expedidor, Fermin Hernandez.—Santoña
CINCO CÉNTIMOS CADA UNA

IMPRESA LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE

F. HERNANDEZ

SANTOÑA

En este establecimiento encontrará el público gran economía en los precios, esmerada impresión, buen papel y prontitud en los trabajos, debido á la buena disposición de material moderno.

Cartas comerciales y sobres, con elegantísimos membretes á dos tintas casi por el coste del papel.

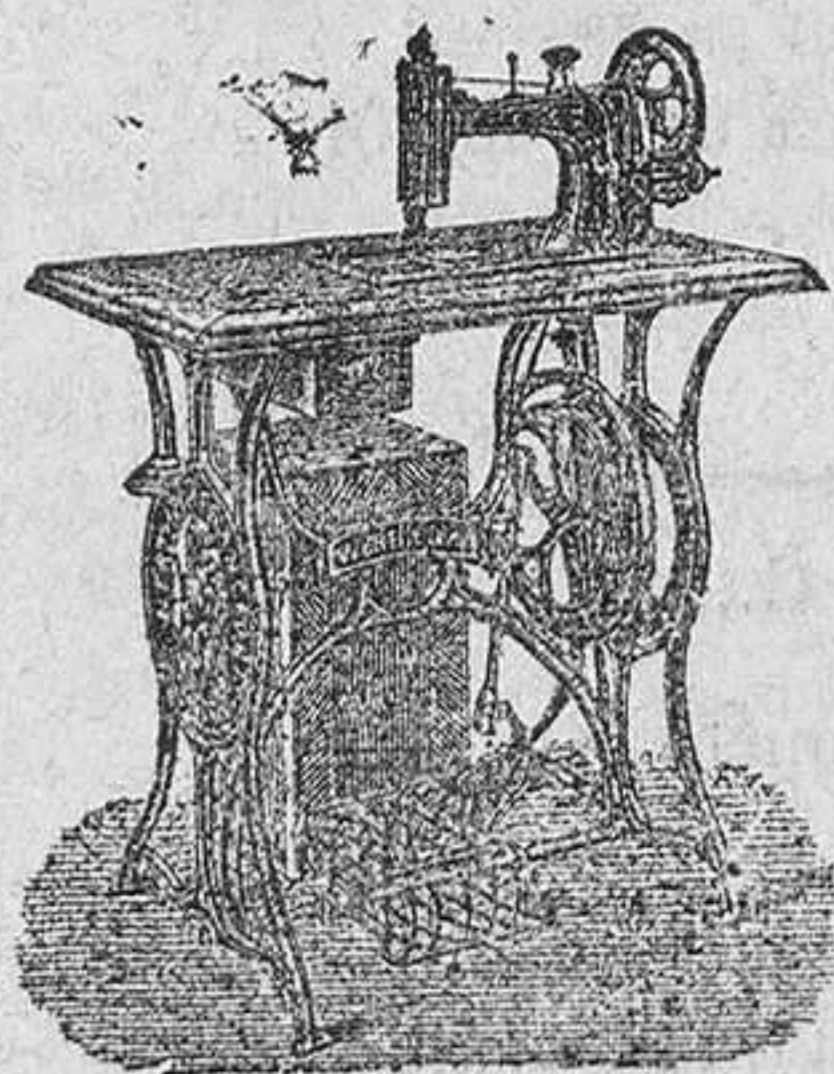
Talonarios PERFORADOS y numerados con buena encuadernación.

Magníficos tipos ingleses para B. L. M. y circulares.

Tarjetas desde una peseta el ciento. Tarjetas comerciales á varias tintas. Trabajos artísticos en invitaciones, cartels, menús, condecoraciones al objeto de la fiesta.

Estados, facturas, prospectos, obras periódicos, etc., etc.

ALMACEN DE BISUTERIA Y TEJIDOS



Quincalla

MAQUINAS

sistema WERTHEIM

inmejorables.

CORDONERIA.

VICENTE HERRERA. Castro-Urdiales



LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gonzalez Haedo, 7—frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS

Pts.

1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos 25
1. « 4 « 1 » 20
2.ª preferente, « 4 « 2 « 22.50
2.ª « 4 « 1 « 15
3.ª « 2 « 1 « 10
4.ª sin personal « 1 » 7

PÁRVULOS

1.ª con 2 acompañantes, y 1 tronco 15
2.ª « 2 « 1 » 12
3.ª sin personal « 1 » 7
4.ª « « 1 » 6

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.ª—Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

VINOS FINOS EMBOTELLADOS Y DE MESA DE TODAS CLASES COMO RANCIO, ETC.

Almacen de Vinos DE Ulibarri y Diez Colosia, 6.—SANTANDER Bodegas en Allo y Lodosa (Navarra.)

LA AURORA CASTELLANA

Fábrica de Conservas Alimenticias, Escabeches y Salazones

ALONSO, BÁRCENA, OJEDA Y C.ª

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1883.

LAREDO

VAPORES-ZARCETA

Servicio desde el 15 de Octubre de 1895

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO		PARA LOS SÁBADOS	
	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Santoña á Colindres	6	9:30	2	5
Colindres á Santoña	6:30	10:15	2:45	5:30
Colindres á Linares	6:30	9:30	2:45	5:30
Linares á Santoña	7:15	11	1	4
Santoña á Laredo	7:45	11:30	1:30	4:30
Laredo á Santoña	7:45	11:30	1:30	4:30

DISPONIBLE

FELIX REDRUELLO

CARNES FRESCAS

Y SALADAS

AGUARDIENTES de Chinchón y vino de tierra de Madrid.

Plaza del Peralvillo

SANTOÑA